

Andalucía

La Junta aspira a duplicar el consumo de energía renovable en un plazo de cinco años

El plan regional, pendiente de ser aprobado, pretende alcanzar la cuota del 12% recomendada por la UE

ISABEL MORILLO CORRESPONSAL/SEVILLA
El Gobierno andaluz tiene un gran trabajo por delante, modificar las costumbres en el consumo de energía de los andaluces. Una aspiración que yace como uno de los ejes

principales del plan energético para Andalucía, con vigor hasta 2006, que el Ejecutivo autonómico espera aprobar a la vuelta de las vacaciones. El plan ya está diseñado y se encuentra desde finales de julio en manos

de los agentes sociales y económicos, que deberán dar el visto bueno a este texto. Una de las principales apuestas del documento es el fomento del consumo de energías renovables, muy lejos de las exigencias de la UE.

Andalucía cuenta con grandes potenciales para liderar el consumo de energías renovables, pero las fórmulas alternativas a las energías convencionales no acaban de cuajar entre los andaluces, tanto a nivel de usuarios particulares como entre el consumo industrial. Cualquiera de las fuentes de las energías renovables, el sol, el agua, el aire o los residuos agrícolas, están presentes por doquier en la región, y para su implementación el Gobierno conoce que además de ofrecer apoyo a las empresas que trabajan en este campo, debe acometer un importante cambio en la mentalidad.

La apuesta por fomentar y difundir el consumo de energías renovables, define un amplio apartado del plan energético que ha diseñado el Ejecutivo autonómico. Y es que los andaluces están aún muy lejos de las recomendaciones que en este campo llegan desde la UE.

Si en la actualidad el uso de energías renovables, producida por agentes naturales como el sol, el agua, el viento o los residuos agrícolas, ronda el 5,7% del total del consumo primario energético andaluz, en el próximo 2006, según la UE, está obligada a alcanzar el 12%. Un esfuerzo por duplicar el papel de estas energías que, según recoge este plan, contará con todo tipo de apoyos e instrumentos desde el Ejecutivo autonómico.

Reorientar los hábitos

Para reorientar los hábitos en el consumo de energía la apuesta principal de la Junta reside en fomentar la denominada energía de biomasa, aquella que se obtiene a través del reciclaje de residuos agrícolas, como la cáscara de frutos secos, del arroz, el hueso de aceituna, o bien a través de los denominados cultivos energéticos, como el cardo, que se plantan exclusivamente con este fin.

Casi un 90% del consumo total de energías renovables que Andalucía debe alcanzar en los próximos cinco años, procederá de esta fuente. Según el director general de industria, energía y minas, Jesús Nieto, Andalucía cuenta con todos los recursos para que este tipo de energía, de gran rentabilidad, prospere. En primer lugar porque en la región cultivos como el algodón o el olivar, materia prima de este recurso, ocupan miles de hectáreas.

La reutilización de los residuos que generan este tipo de cultivos supone un valor añadido para la agricultura. Otra fuente de la que se nutre la biomasa, los residuos forestales, son igualmente abundantes y su uso conlleva ventajas adicionales, como la prevención de incendios.

Otro de los pilares para la implantación de una nueva cultura ener-



EFE

La energía solar se usa especialmente hoy en día en el medio rural por su aislamiento

El Gobierno andaluz prevé instalar grandes parques eólicos en Málaga, Granada y Almería

gética entre los andaluces pasa por potenciar el consumo de energía eólica. El Gobierno andaluz pretende retomar las grandes expectativas que en torno a este recurso se crearon a principio de los años 90 y que después volvieron a paralizarse.

Con este objetivo están autorizados y en proyecto, según Nieto, la creación de grandes parques eólicos, tal y como el que funciona en Tarifa (Cádiz), en otros puntos de la geografía andaluza donde se dan condiciones meteorológicas que hacen rentables la creación de este

La nueva normativa fomentará el reciclaje de residuos agrícolas y los cultivos energéticos, como el cardo

tipo de instalaciones, es decir donde sople viento. Es el caso de dos plantas en proyecto en la provincia de Málaga, en La Janda y Guadaleba, así como otra en Guadix, en una amplia zona repartida entre las provincias de Granada y Almería.

En cuanto a la energía solar, el gran reto que planea es que en el 2010 los paneles solares sobre los edificios andaluces sumen un millón de metros cuadrados, una cifra muy alejada de la actual. La obligación de instalar placas solares en viviendas de promoción pública, así como en

hospitales o centros educativos de nueva construcción, pretende engrosar el porcentaje de consumo de este recurso energético que por las condiciones meteorológicas de Andalucía podría tener un gran futuro.

La energía solar, especialmente indicada para el uso doméstico, aspira a ganar usuarios a través de la ampliación de programas como el Prosol -que ofrece subvenciones para la instalación de placas solares- entre aquellas familias con menos recursos económicos.

En cualquiera de sus dos versiones, la energía solar térmica o solar fotovoltaica, hasta ahora especialmente usada en el medio rural, en casas en las que por su aislada situación no llegaba la red eléctrica, este recurso energético es igualmente una apuesta decidida de la Junta. Además, se plantea la necesidad de incentivar el ahorro del consumo.

Nuevos valores de uso

El consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico, José Antonio Viera, ha anunciado que el Gobierno andaluz aprobará una ley dirigida a propiciar el ahorro en el consumo de energía, otro de los retos energéticos pendientes en la sociedad andaluza, que aún no

está lo suficientemente concienciada de la necesidad de hacer un uso más racional de la energía.

Junto a esta medida, está igualmente pendiente la constitución de una Agencia Andaluza de la Energía, un proyecto igualmente encaminado a introducir nuevos

valores en el uso de las energías y darle un peso específico dentro de las políticas de la Junta.

La mayoría de estas acciones del Ejecutivo autonómico se enmarcan en el acuerdo electoral suscrito con Los Verdes en vistas a las pasadas elecciones autonómicas,

que tiene como uno de sus ejes principales precisamente el fomento de las energías renovables. Igualmente en este acuerdo se enmarcan otras líneas más verdes de lo habituales en el Gobierno andaluz, como la apuesta por la agricultura ecológica.

Educación estudia el caso de la exclusión de la profesora de religión

EFE MADRID/ALMERÍA

El Ministerio de Educación está estudiando la situación de la profesora de Religión, Resurrección Galera para hacer una declaración pública «cuanto antes», tras conocerse que el Obispado de Almería la ha apartado de la docencia después de casarse con un ciudadano alemán divorciado.

Fuentes del departamento que dirige Pilar del Castillo informaron de que la «situación es compleja», y por ello está «en fase de estudio y análisis».

El Obispado de Almería dejó fuera del listado de profesores de Religión que impartirán clase el próximo curso a Galera, quien fue amonestada hace unos meses después de contraer matrimonio civil con un ciudadano alemán divorciado, según la Delegación de Educación de la Junta, que el martes recibió los nombres de los docentes propuestos.

Los acuerdos vigentes entre la Iglesia y el Estado establecen que la autoridad educativa contrata a los docentes de Religión a propuesta del Obispado del lugar, en el caso de los centros públicos.

Por otro lado, partidos políticos, sindicatos y asociaciones de Almería consideraron «lamentable» la decisión del Obispado. El delegado de Educación de la Junta de Almería, Jorge Cara, lamentó la decisión del Obispado de excluir de la lista de docentes a la profesora y mostró su inquietud por las repercusiones que pueda tener.

Muere electrocutado al pisar un cable de tierra en un hotel de Almuñécar

EFE GRANADA

Un hombre identificado como Fermín López, de 59 años, murió en Almuñécar (Granada) al recibir una fuerte descarga eléctrica en las inmediaciones de la piscina del Hotel Taramá. El fallecido era un jubilado residente en la localidad y cliente habitual del bar del establecimiento desde hace varios años.

Así lo aseguró el director del hotel, Julio Fajardo, quien aseguró que la víctima, que estaba en bañador, tropezó con un cubo con agua y cayó al suelo donde tocó un cable de tierra que comunica con un transformador situado a unos diez metros de la piscina. La familia emprenderá acciones judiciales para exigir responsabilidades por negligencia por la muerte del jubilado.